

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 1110** *Orden ARM/68/2010, de 5 de enero, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Técnico Superior de actividades técnicas y profesionales, grupo profesional 3, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.*

Por Orden ARM/3286/2009, de 24 de noviembre, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Técnico Superior de actividades técnicas y profesionales, grupo profesional 3, en el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y sus Organismos Autónomos, convocado por Orden ARM/2556/2009, de 9 de septiembre (BOE del 25), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar las causas de exclusión u omisión.

Transcurrido dicho plazo y realizadas las modificaciones oportunas, una vez revisada la documentación aportada por los participantes para subsanar las causas de exclusión u omisión,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo anteriormente citado.

Segundo.—La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se expondrá en la página web del Departamento, [www.marm.es](http://www.marm.es), en la sede del tribunal calificador y en los tablones de anuncios del centro de trabajo donde figuren adscritos los puestos de trabajo.

Madrid, 5 de enero de 2010.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/499/2009, de 24 de febrero), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio.